



COMUNICADO

Se comunica a los profesores que han asumido encargaturas de dirección de I.E., ya sea por puesto o funciones con vigencia a partir del **01 de enero del 2025**, que, para garantizar la correcta ejecución del pago correspondiente, se ha habilitado un formulario en línea. A través de este formulario, deberán registrar su posesión del cargo de la encargatura, documento que debe estar debidamente firmado por el presidente del APAFA o una autoridad competente del lugar.

Plazo máximo para el registro:

*El registro debe completarse como máximo hasta el **10 de enero del 2025**. Es imprescindible cumplir con este proceso para asegurar el pago oportuno.*

Acceso al formulario:

El formulario está disponible en el siguiente enlace: <https://bit.ly/4fGyamo>

También pueden acceder escaneando el código QR adjunto:



OFICINA DE REMUNERACIONES